

Toda la plantilla de EUROPASTRY, S.A. tiene derecho a que se respete su dignidad, así como la obligación de tratar a las personas con las cuales se relacionan por motivos laborales (clientela, proveeduría, etc.) con respeto.

De acuerdo con estos principios, EUROPASTRY, S.A., declara que el acoso sexual y/o el acoso por razón de sexo en el trabajo y a personas LGTBI no serán permitidos ni tolerados bajo ningún concepto. No deben ser ignorados. Y serán sancionados con contundencia.

Para conseguir este propósito:

EUROPASTRY, S.A. pide que cada una de las personas de la organización, y especialmente aquellas con autoridad sobre otras, asuman sus responsabilidades:

- Evitando acciones, comportamientos o actitudes de naturaleza sexual, con connotaciones sexuales, o motivadas por razón del sexo de una persona, que son o puedan resultar ofensivas, humillantes, degradantes, molestas, hostiles o intimidatorias para alguna persona.
- Actuando de forma adecuada y solidaria ante estos comportamientos o situaciones, de acuerdo con las orientaciones que establece el procedimiento interno de la empresa **"PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN DE SEXO EN EL TRABAJO Y A PERSONAS LGTBI"**: no ignorándolos, no tolerándolos, no dejando que se repitan o se agraven, poniéndolos en conocimiento y pidiendo apoyo a las personas adecuadas, prestando apoyo a aquellas personas que los puedan estar sufriendo.

EUROPASTRY, S.A. se compromete a:

- Difundir el procedimiento interno y facilitar oportunidades de información y formación para toda la plantilla y, en especial, para el equipo directivo para contribuir a crear una mayor conciencia sobre este tema y el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades de cada persona.
- Prestar apoyo y asistencia específica a las personas que puedan estar padeciendo estas situaciones, nombrando a una persona/una relación de personas con la formación y aptitudes necesarias para esta función.
- Garantizar que todas las quejas y denuncias se tratarán rigurosamente y se tramitarán de forma justa, rápida y con confidencialidad.
- Garantizar que no se admitirán represalias contra la persona actuante que presente una queja o denuncia interna o contra las personas que participen de alguna manera en el proceso de resolución.

El procedimiento que acompaña esta Declaración concreta estos compromisos y será revisado periódicamente.

Dirección de EUROPASTRY, S.A.



EUROPASTRY S.A.

Pza. Xavier Cugat, 2 Edificio C, 4^a Planta Parc. ofic. Sant Cugat Nord, 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona) España
Tel.935 041 700 www.europastry.com